Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
R No.
2021-691-007726-2
2021-06-16 12:18 Folios 1 Anexos 1
Destino: Área de Gestión de Desarr
Rem/D: INTERVENTORIA Y CONSTRUCC
20216910077262

Bogotá D.C 08 de junio de 2021

Señores
ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Atn: Héctor Guerrero García
Alcalde (E) Local Ciudad Bolívar

Asunto: Aval y solicitud ampliación No 2 a la suspensión N°2 de los contratos en referencia.

Referencia: Contrato de interventoría 325 de 2018 Cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST), AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 304 DE 2018 QUE TENDRA POR OBJETO "CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCAD DE CIUDAD BOLIVAR EN BOGOTÁ D.C"

Cordial Saludo

Después de hacer la debida revisión de los documentos radicados por el contratista CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S; solicitando del cual solicita la ampliación No 2 a la suspensión No 2 del contrato de obra 304 de 2018 haciendo las siguientes consideraciones:

1. La alteración del orden público a causa del paro nacional que inicio el 28 de abril de 2021 afecta el desplazamiento del personal y el despacho de materiales.

2. Se reitera la necesidad de ampliar la suspensión teniendo en cuenta que las condiciones no están dadas para el reinicio del contrato dada la incertidumbre que se tiene en los siguientes aspectos:

 - Suministro y transporte de acero para los frentes de obra
 - Transporte seguro de maquinaria y equipos del proyecto
 - Suministro y transporte de materiales pétreos para los frentes de obra
 - Suministro y transporte de concreto para los frentes de obra
 - Suministro y transporte de elementos prefabricados para la ejecución de obras
 - Disposición de materiales RCD a escombreras certificadas, de acuerdo al PMA
 - Garantizar seguridad y movilidad para el personal operativo y administrativo de la obra

Teniendo en cuenta la situación presentada y de acuerdo con lo anterior cabe mencionar que esta Interventoría INTERVENTORÍA Y CONTRUCIVILES S.A.S da aval a la solicitud de la ampliación No 2 a la suspensión N°2 del contrato de obra 304 de 2018 por un tiempo de (15) días hasta que se tenga la certeza y la seguridad en la movilidad del personal operativo y administrativo para seguir con la ejecución del contrato de obra y se solicita la ampliación No 2 a la suspensión No 2 del contrato de interventoría 325 de 2018 por el mismo tiempo, teniendo en cuenta que tienen programado continuar con el paro nacional y también un evento de gran magnitud que lo denominan " La toma de Bogotá " para el día 9 de Junio de 2021, las cuales seguirán afectando el desarrollo de las actividades programadas.

Se anexa solicitud enviada por el contratista.

Atentamente

CARLOS ALBERTO ARÁMBULA CURREA
Representante Legal Interventoria

CON & CON
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION
NIT 830.041.411-0

C&C-FDLCB-CTO-304-2018-110

Bogotá D.C., junio 08 del 2021

Señores
INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS
Atn: Dr. Carlos Alberto Arámbula Currea
Representante Legal
Calle 127 A No 7 -19 Oficina 404
Ciudad

Referencia: Contrato COP-0304-2018; CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÌVAR, EN BOGOTÁ D.C

Asunto: Solicitud la Ampliación N°2 de la suspensión N°2

Por medio de la presente solicitamos amablemente viabilizar y la Ampliación N°2 de la suspensión N°2, del contrato de la referencia teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

I. CONSIDERACIONES

- Tras 43 días de haber iniciado el paro Nacional y que a la fecha todavía se presentan dificultades en su movilidad por las protestas masivas en todo el país y del gremio transportador (taxistas y camiones), vemos con gran preocupación la reactivación del contrato ya que las condiciones no están dadas para reiniciar teniendo en cuenta el grado de incertidumbre en los siguientes aspectos:

 - Garantizar seguridad y movilidad para el personal operativo y administrativo de la obra.
 - Disposición de materiales RCD a escombreras certificadas, de acuerdo al PMA.
 - Suministro y Transporte de Elementos prefabricados para la ejecución de obra.
 - Suministro y transporte de Concreto para los frentes de obra.
 - Suministro y transporte de materiales pétreos para los frentes de obra.

CON & CON
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION
NIT 830.041.411-0

- Transporte seguro de maquinaria y equipo del proyecto
- Suministro y transporte de acero para los frentes

II. SOLICITUD

1. Consultoría y Construcción SAS CON&CON SAS advierte la necesidad de otorgar y tramitar ante el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar una ampliación N°2 a la Suspensión N°2 del contrato de referencia por quince (15) días hasta que se tenga la certeza y la seguridad en la movilidad del personal operativo y administrativo para continuar con la programación de la obra prevista.

Atentamente,

JUAN PABLO RICCI RUIZ
Representante Legal
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS - CON&CON SAS
C.C. Archivo C.C// Archivo Consultoría y Construcción S.A.S.